

# MODELO DE OFICIO - LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES AL SOLO EFECTO DE ESCRITURAR

## OFICIO

Buenos Aires, ..... de ..... de .....

Al Señor Director del Registro de la  
Propiedad Inmueble de la Capital Federal  
S. / D.:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "..... c/  
..... s/....." (Expte. N° ...../.....),\* que tramitan por ante el  
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° ....., a cargo del Dr. ....,  
Secretaría única a mi cargo, sito en la calle .....de Capital  
Federal, en los que se ha dispuesto el **LEVANTAMIENTO DE INHIBICIÓN GENERAL DE  
BIENES AL SOLO EFECTO DE ESCRITURAR**, ante el escribano ..... del Registro Notarial  
N° .... con domicilio en la calle ..... de la ciudad de .....; la venta de la unidad  
funcional N° ..... del inmueble sito en la calle .....de Capital Federal,  
**MATRICULA** .....; Nomenclatura Catastral: Circunscripción:.....  
Sección:.....Manzana:..... Parcela.....

La medida que se levanta pesa a nombre de \*\* ....., con DNI\*\*\*  
N°..... (CUIT si se tratare de persona jurídica), y que originalmente fue inscrita  
bajo el N°..... de fecha ..../.../.... .

El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: "**Buenos Aires, ..... de  
..... de 2010** .....  
.....**Fdo..... Juez)**".

Queda autorizado para correr con el diligenciamiento del presente y firmar las  
minutas que fueren necesarias el Dr. ...., T° ....., F° .... C.P.A.C.F y/o quien este  
designé.

*\*(Deben coincidir los autos en que se dispuso su anotación con aquellos en que se ordenó su  
levantamiento, así como el juzgado fuero y secretaría. Si no existiere esa coincidencia se hará  
constar la causa legal que motiva el cambio).*

*\*\*Consignar nombre y apellidos completos no admitiéndose iniciales.*

*\*\*\* Consignar para los argentinos número de Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica o  
Documento Nacional de Identidad - Para los extranjeros residentes en el país el Documento  
Nacional de Identidad o en su defecto el del Pasaporte de su país -Para los extranjeros no  
residentes en el país pero de nacionalidad de país limítrofe el número de Cédula de identidad de  
su país y apellido materno - Para los extranjeros no residentes en el país el número de documento  
que corresponde según la ley del país de su residencia - En el caso de personas jurídicas deberá  
consignar, nombre completo independientemente de la sigla utilizada, número de inscripción en  
los registros respectivos u organismos que corresponda y su domicilio.*